

Santiago, 31 de mayo de 1933.

ORDEN MINISTERIAL

Visto lo propuesto por el Comando en Jefe del Ejército;

ORDENO:

Apruébase la baja de las siguientes especies entregadas por la Fábrica y Depósito Central de Vestuario y Equipo para ser llevadas en el Buque-Escuela "General Baquedano" para los nativos de la Isla de Pascua:

DE LA EXISTENCIA MARCADA.-

100 pares de alpargatas  
150 camisas de tocuyo  
100 toallas  
60 pares de botas  
20 blusas de loneta y  
20 mantas de castilla

DE LA EXISTENCIA DE PROCEDENCIA ALEMANA.-

100 calzoncillos  
15 frazadas

Anótese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial del Ejército.

*Emilio Delfino*



SECRETARIA DE INTERIORES  
SANTO DOMINGO, D. R. 1914

SECRETARIA DE INTERIORES

Visa para el extranjero por el Sr. [Nombre] de [Apellido]

CONDICIONES

Se otorga la visa de salida de la República Dominicana para el Sr. [Nombre] de [Apellido] en virtud de la resolución de la Junta de Gobierno de fecha [Fecha] y de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Extranjería, para los efectos de salir del país.

DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 100 pesos de alquiler
- 100 pesos de transporte
- 100 pesos de comida
- 50 pesos de ropa
- 20 pesos de medicina y
- 20 pesos de otros gastos

DE LA SECRETARIA DE INTERIORES

100 pesos de transporte  
10 pesos de otros gastos

Ante mí, secretario de Interiores, compareció y exhibió en el Registro Oficial del

Ejército.

*[Firma manuscrita]*



7  
M  
CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO  
COMANDO EN JEFE  
A.2.N° 1864

(Especies de vestuario y equipo para los nativos de la Isla de Pascua.)

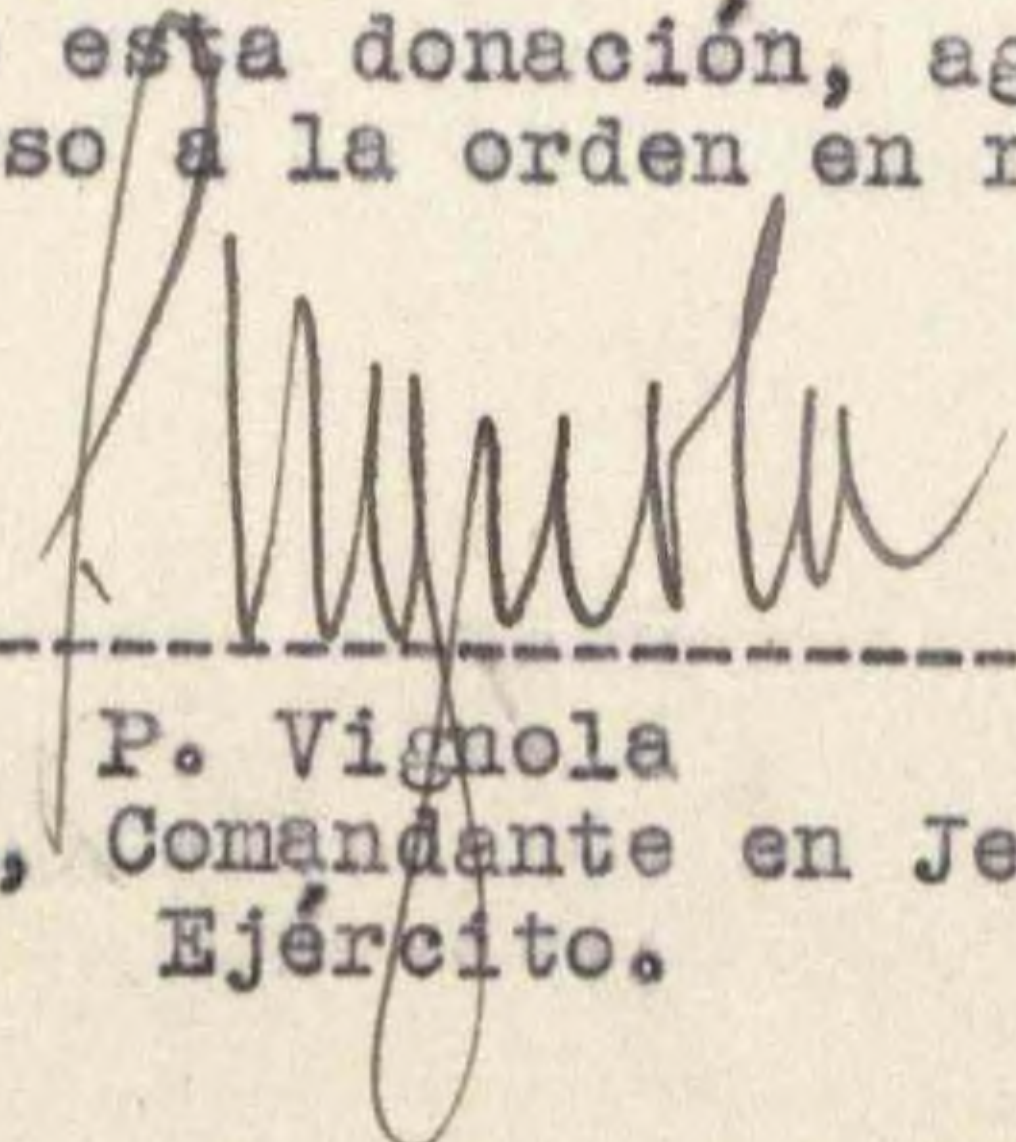
Santiago, 20 de mayo de 1933.

MEMORANDUM

SEÑOR MINISTRO:

Ruego a US. prestar su aprobación al proyecto de orden ministerial que me permito adjuntar, por la cual se aprueba la baja de especies de vestuario y equipo obsequiadas en beneficio de los nativos de la Isla de Pascua.

En atención a los motivos de esta donación, agradeceré a US., si lo tiene a bien, darle curso a la orden en referencia.

  
-----  
P. Vignola  
General, Comandante en Jefe del  
Ejército.

EMM/A.2.

 Archivo  
Nacional  
de Chile

(Especies de vestuario y equi-  
po para las montañas de la  
la de la zona.)

COMANDO EN JEFE  
EJERCITO  
SANTIAGO

Santiago, 10 de Mayo de 1944

MEMORANDUM

SEÑOR MINISTRO:

Después de haberse en el presente el proyecto de orden  
ministerial que se refiere al equipamiento, por lo cual se aprueba la  
lista de especies de vestuario y equipo asignadas en conser-  
vación de las montañas de la zona.  
En atención a las montañas de esta zona, es necesario  
que, al ir a ellas, haya un equipo de la zona en el terreno.

F. Videla  
General, Comandante en Jefe del  
Ejército.



EJERCITO DE CHILE  
FABRICA Y DEPOSITO CENTRAL DE  
VESTUARIO Y EQUIPO

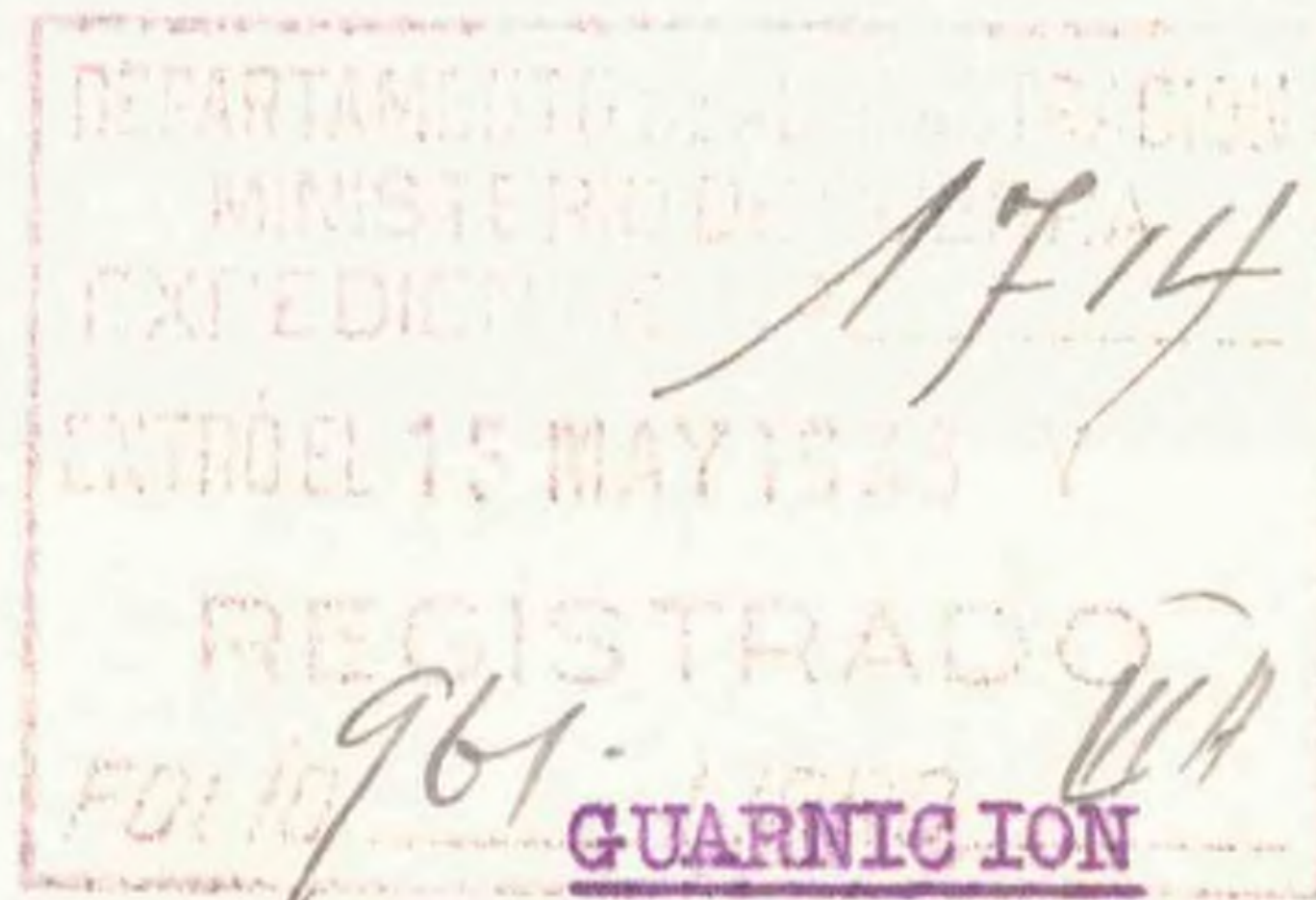
(Sobre remisión especies para  
nativos Isla de Pascua)

D. N.º 391

Santiago, 9 de mayo de 1933

A LA

DIRECCION DE LOS SERVICIOS



En cumplimiento a lo ordenado por esa Dirección, se ha  
procedido a remitir, por intermedio de la Comandancia de Guar  
nición de Valparaíso, y para ser llevadas en el Buque-Escuela  
"General Baquedano" por el Capellán Sr. Julio Ramírez a los  
nativos de la Isla de Pascua, las siguientes especies:

DE LA EXISTENCIA MARCADA

- 100 Pares de alpargatas
- 150 Camisas de tocuyo
- 100 Toallas
- 60 Pares de botas
- 20 Blusas de loneta y
- 20 Mantas de castilla.

DE LA EXISTENCIA DE PROCEDENCIA ALEMANA

- 100 Calzoncillos y
- 15 Frazadas.

Además, se enviaron conjuntamente, 2 cajones y 1 bulto  
con artículos y elementos sanitarios entregados por el Ins-  
tituto Militar de Biología y Farmacia.

En estas condiciones, se ruega a esa Dirección, quiera  
tener a bien, disponer la baja en el Depósito Central de las  
especies arriba citadas.-

*Luis Montaner Serrano*  
LUIS MONTANER SERRANO  
TTE. CRNL. DE INTENDENCIA  
Y DIRECTOR

LLB/.-



Archivo  
Nacional  
de Chile

(Gente remisión especies para  
nativos Isla de Pascua)

EROTICO DE CHILE  
DA Y DEPÓSITO CENTRAL DE  
VESTUARIO Y EQUIPO

B. W. M.

Santiago, 6 de mayo de 1933

A LA

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

GUARNICION

MINISTERIO DE GUERRA  
SERVICIO DE GUARNICION  
MAYO 1933

En cumplimiento a lo ordenado por esa Dirección, se ha  
procedido a remitir, por intermedio de la Comandancia de Guar  
nición de Valparaíso, y para ser llevadas en el Buque-Pescador  
"General Balmaceda" por el Capatán Sr. Julio Ramírez a los  
nativos de la Isla de Pascua, las siguientes especies:

DE LA EXISTENCIA MARCA

- 100 Pares de alpergatas
- 150 Camisas de algodón
- 100 Toallas
- 50 Pares de botas
- 20 Pares de zapatos
- 20 Mantas de castilla.

DE LA EXISTENCIA DE PRODUCCION ALIADA

- 100 Colchonillos y
- 15 Paredas.

Además, se enviaron conjuntamente, 2 cajas y 1 bulto  
con artículos y elementos sanitarios entregados por el Ins-  
tituto Militar de Biología y Farmacia.

En estas condiciones, se ruega a esa Dirección, quiera  
tener a bien, disponer la baja en el Depósito Central de las  
especies arriba citadas.

LUIS MONTAÑA BARRAÑO  
TTE. CRNL. DE INTENDENCIA  
Y DIRECTOR